



De izquierda a derecha, Reyes Bazán, Sonia Cámara y Belén Bravo, abogadas que ayer estuvieron de guardia. ARCINIEGA

**Tribunales.** Cuarenta letrados malagueños trabajaron ayer en las comisarías, cuarteles y juzgados de guardia en los partidos bajo la jurisdicción del Colegio de Abogados -toda la provincia excepto Antequera y Archidona-. Violencia machista, peleas familiares o entre amigos y alcoholemias, delitos más habituales de todos los primeros de enero.

# Abogadas de oficio en Año Nuevo

► «Hay que ver cómo empiezo el año», suelen decir los detenidos el primero de enero a sus letrados, que pasan jornadas maratónicas de guardia para hacer que se respeten los derechos de sus clientes

JOSÉ ANTONIO SAU MÁLAGA  
 @saumartin

■ Uno de enero. Mediodía. Puerta del Juzgado de Guardia de la Ciudad de la Justicia. No hay ni un alma en la puerta, pero en el corazón de la oficina judicial sí hay movimiento de papeles. Ayer había cuatro abogadas de guardia -dijo la casualidad de que todas eran mujeres-, desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche. En la Comisaría de la Policía Nacional, otras cuatro, con turnos de nueve de la mañana a once de la noche. Los letrados de oficio nunca descansan y, mientras media ciudad dormía la resaca de Nochevieja, ellos velaban por los derechos de los imputados y detenidos a lo largo de la madrugada y la jornada anterior.

El diputado del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Málaga, Guillermo Jiménez, explica que cuarenta letrados de oficio estuvieron el primer día de 2016 de guardia en toda la provincia -excepto en Antequera y Archidona-. «Normalmente son días tranquilos, porque si ha habido jaleo el 31 ha sido tarde, por lo que difícilmente pasan a disposición judicial los detenidos el 1 de enero. Además, los grupos especializados de la policía



## Trabajo

El 1 de enero suele haber menos trabajo porque la mayor parte de los asuntos pasarán hoy a disposición del juez

y la Guardia Civil -Udyco, Udef, Uco, etcétera...- no trabajan ese día», señala.

Los delitos más habituales de esa madrugada de desfrenado, alcohol y buenos propósitos -tarde-noche del 31 y primeras horas del 1 de enero- son las alcoholemias, pero a los que imputan los citan en la mañana del dos. Aunque a lo largo del día uno sí pasan las peleas de la primeras horas de la tarde de Nochevieja. «Suele haber trabajo», precisa.

Reyes Bazán Martín es una joven abogada que comparte un despa-



Otra imagen de las letradas de oficio. ARCINIEGA

cho familiar con su madre. Ayer fue su primer día tras la baja maternal. Empezó a lo grande. De guardia en la Comisaría. «Tienes que estar todo el día pendiente del teléfono, porque te llaman a tu móvil si hay detenidos». Ella vela por los derechos de su cliente, le pregunta si están bien, llama a su familia si, por ejemplo, hay problemas médicos y le aconseja lo que más le convenga en la declaración policial. Antes no podían ni ver los atestados, pero ahora eso se ha corregido con una directiva europea. Su día empezó a las nueve de la mañana y terminó

a las once de la noche. «Comeré un bocadillo y una lata en cuanto pueda», sonríe. Para más inri, como hace poco que fue madre, su marido le lleva al niño cada tres horas para darle el pecho, lo que suele hacer en el coche. Lo normal cualquier día del año es que los cuatro abogados de guardia en la Comisaría atiendan una media de 12 o 15 detenidos. En la mañana de ayer, Reyes Bazán había intervenido en un asunto de tráfico, pero esperaba la avalancha por la tarde.

Su compañera Sonia Cámara tiene despacho propio y realiza su

turno en el Juzgado de Guardia de la capital. A mediodía de ayer, había asesorado a tres detenidos por violencia de género, aunque a estos delitos se suman, explica, las alcoholemias, las peleas entre familiares y amigos «en la misma cena de Nochevieja», señala, y las lesiones, aunque muchos de estos asuntos no pasarán al juez hasta hoy o mañana, por lo que, aunque ayer había trabajado, la avalancha se vivirá este sábado.

Pese a todo, Sonia Cámara está «contenta». «Me gusta lo que hago, empiezo el año trabajando y espero terminarlo igual», precisa, para comentar que los detenidos e imputados el 1 de enero suelen decirle: «Hay que ver cómo empiezo el año». Ironiza al asegurar que estos días de trabajo ella percibe «una sensación de sueño generalizado». «A los detenidos les felicitamos el año nosotras», aclara, para afirmar después que, pese a ser un día con menos tarea y especialmente significativo, «la ley se aplica igual».

Tanto Bazán como Cámara -que también ha sido madre recientemente- se quejan de que la figura del abogado de oficio se valora muy poco, y explican que por un día así de guardia cobran entre 120 y 147 euros, una suma que tardan en abonarles y que cada vez se recorta más. «Somos abogadas gratuitas, y te exigen mayor atención, más que los clientes privados, y nosotras asumimos los gastos», señala. Otro asunto del que se quejan es de que no tienen baja maternal. La mutualidad les hace un pago único de 1.800 euros.

En la foto, posan junto a su compañera Belén Bravo, que tiene prisa porque debe hablar con la juez rápido. Ayer, estas tres mujeres también tenían planes, pero cumplieron con su obligación velando por los derechos de sus clientes.